

ACTAS DE LA SÉPTIMA JORNADA DE INVESTIGACIÓN EN PSICOLOGÍA
Y SEXTO ENCUENTRO DE BECARIOS, BECARIAS Y TESISTAS
ISBN 978-950-34-2052-2 | LA PLATA, JULIO DE 2021

NARRATIVAS Y CONTEXTO DE ENCIERRO PUNITIVO ANÁLISIS DE LOS LAZOS SEXO-AFECTIVOS Y CORPORALIDADES

NARRATIVES AND CONTEXT OF PUNITIVE CONFINEMENT
ANALYSIS OF SEX-AFFECTIVE TIES AND CORPORALITIES

Irma Colanzi
Claudia Festa
Sofía Paleo

metodologiainvestigacionpsi@gmail.com

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET)
Facultad de Psicología
Universidad Nacional de La Plata, Argentina

Resumen

El estudio surge como profundización de una trayectoria de seis años intervención extensionista en cárceles con personas privadas de libertad (Facultad de Psicología, 2016-2021), así como también de trayectorias de investigación y producción académica con perspectiva feminista y queer. Nos proponemos indagar cuáles son las características de los lazos sexo afectivos de personas privadas de libertad, así como también de qué manera se configuran las corporalidades de las personas encarceladas. En el campo de las Ciencias Humanas y la Psicología en particular, los lazos sexo-afectivos, con los aportes del giro emocional, suponen un paradigma de investigación emergente y necesario para indagar la cárcel y los modos de punición de la población privada de libertad en nuestra región. En lo que respecta a las modalidades de encierro nos proponemos efectuar entrevistas, a fin de co-construir narrativas testimoniales con mujeres, varones e identidades disidentes en contexto carcelario, así como también en situación de arresto domiciliario. En la presente indagación se construirá una muestra no probabilística, intencional, con 30 personas privadas de libertad en



cárceles del Sistema Penitenciario Bonaerense. La estrategia metodológica de este proyecto toma al análisis del discurso (AD) (Maingueneau, 1989, Arnoux, 2006) como eje transversal para categorizar los datos producidos a través de dos técnicas de recolección: la narrativa testimonial y el relevamiento de expedientes de ejecución penal.

Palabras clave: cárceles, lazos sexo-afectivos, teoría queer, giro corporal

Abstract

The study arises as a deepening of a six-year trajectory of extension intervention in prisons with people deprived of liberty (Faculty of Psychology, 2016-2021), as well as research and academic production trajectories with a feminist perspective and queer theory. We intend to investigate the characteristics of the sex-affective ties of people deprived of liberty, as well as how the corporalities of incarcerated people are configured. In the field of Human Sciences and Psychology in particular, sex-affective ties, with the contributions of the emotional turn, represent an emerging and necessary research paradigm to investigate the prison and the modes of punishment of the population deprived of liberty in our region. Regarding the modalities of confinement, we propose to carry out interviews, in order to co-construct testimonial narratives with women, men and dissident identities in a prison context, as well as in a situation of house arrest. In this investigation, a non-probabilistic, intentional sample will be constructed with 30 people deprived of liberty in prisons of the Buenos Aires Penitentiary System. The methodological strategy of this project takes the discourse analysis (AD) (Maingueneau, 1989, Arnoux, 2006) as a transversal axis to categorize the data produced through two collection techniques: the testimonial narrative and the survey of criminal execution files.

Keywords: prisons, sex-affective ties, queer theory, body turn



Introducción

En el campo de las producciones sobre el contexto de encierro punitivo es preciso generar producción científica desde el sur global, teniendo en cuenta los aportes tanto de la criminología crítica latinoamericana (Aniyar de Castro, 1987; Zaffaroni, 1998; Aliverti, 2012; Cesaroni, 2013; Hoog y Sozzo, 2016) como de los feminismos postcoloniales en dicha materia (Azaola, 1996, Larrauri, 2008; Calandria, 2014; Anthony, 2016; D'Antonio, 2017; Di Corleto, 2017-2018). De igual manera, es fundamental incorporar los aportes de la criminología queer (Ball, 2014), a fin de incorporar en el análisis del contexto carcelario lo queer como matriz discursiva, onto-epistemológica, y definición de sujetxs políticxs con quienes co-producimos conocimiento científico.

Cartografía conceptual

La producción académica sobre la condición de privación de libertad, en unidades penitenciarias de la provincia de Buenos Aires, requiere de definiciones situadas. Particularmente en lo que respecta a los lazos sexo-afectivos, abrevaremos en los desarrollos del giro afectivo (Ahmed, 2014), a fin de caracterizar cómo las emociones y los afectos nos brindan información para situar cuáles son los efectos subjetivos del encierro, cómo pensar intervenciones situadas para propiciar acciones y políticas en materia de salud/salud mental en el contexto de encierro punitivo.

Los aportes feministas y la teoría queer nos permiten problematizar otro territorio significativo al momento de indagar las condiciones del encierro, para ello incorporamos el concepto de so(gra)ma (Campagnoli, 2013), que permite superar las tensiones en torno a la dimensión ontológica del lxs cuerpxs, y conjuga aspectos vinculados con la trama de la performance corporal en cárceles y las resistencias que por medio del so(gra)ma despliegan las



personas privadas de libertad (varones y mujeres adultxs jóvenes en el Programa Integral de Atención y Tratamiento con Jóvenes Adultxs del Servicio Penitenciario Bonaerense).

Nos interesa señalar que contemplaremos la noción de necropolítica (Mbembe, 2011), en función de las trayectorias de las personas privadas de libertad, cuyas vidas están signadas por el control del sufrimiento dentro y fuera de la cárcel, en las violencias de género, con las mujeres especialmente, pero también en las violencias cotidiana de la geopolítica del control de las vidas precarias (Butler, 2010).

Estrategia metodológica

La investigación presente enfoque cualitativo y diseño flexible. En cuanto a las técnicas de recolección de datos se efectuarán entrevista en profundidad y relevamiento de expedientes de ejecución penal (Juzgado de Ejecución Penal N°2 del Departamento Judicial La Plata).

Con respecto a la estrategia de análisis de datos emplearemos el análisis de discurso desde una perspectiva feminista y decolonial. En tal sentido, cobra relevancia la noción de “espacio biográfico” (Arfuch, 2002), en tanto trama simbólica y epocal para analizar la producción de subjetividad y recuperar la voz del otrx en un sentido testimonial, se constituye en una herramienta clave para el estudio del “giro subjetivo” (Sarlo, 2005) y “giro afectivo” (Ahmed, 2014).

En relación al análisis de expedientes de ejecución penal, constituyen una técnica de recolección de datos que supone un desafío innovador en el campo de la investigación en Ciencias Humanas (Guemureman, 2015; Sarrabayrouse, 1998; Ciochini, 2013; Colanzi, 2017) y la investigación en cárceles ya que

posibilita no solo tensionar las narrativas testimoniales con uno de los productos más valiosos del poder punitivo que contienen la trayectoria de vida, judicial y penitenciaria de quienes están privados/as de libertad sino entender a los expedientes como una narrativa de producción de la burocracia estatal en juego con las voces de personas privadas de libertad.

Leonor Arfuch (2010: 188), introduce en el horizonte académico una diferencia radical que “entraña toda una inmersión en el universo existencial de los sujetos y que hace del “actor social” algo más que una silueta sin nombre en el flujo de las corrientes y trayectorias históricas”. Así, investigar tanto las narrativas testimoniales como los expedientes de ejecución penal permitirá observar en palabras de lxs “actores sociales” las distintas consideraciones que se han puesto en juego a la hora de reflexionar, narrar (se) y narrar en expedientes lo institucionalizado. Por lo tanto, respecto del material de análisis es fuente de esta investigación el concepto de “espacio biográfico” trabajado por Arfuch que incluye a la historia de vida como un espacio desde donde “leer” distintas subjetividades y otros aportes teóricos (Pujadas, 1992; Ferrarotti, 2007) para el trabajo con narraciones.

Los propósitos de la indagación son visibilizar y recuperar voces. Esto implica entender, además, que no hay sujetx sin historia, por ello, Horacio Zemelman (León- Zemelman, 1994, p. 46) advierte sobre la dualidad no necesariamente equilibrada de un sujetx entre ser una entidad sujeta o adherida (condicionada), pero ser también la posibilidad de una entidad actuante y transformadora de condicionamientos. Así, la historización del conocimiento significa para el autor hacer de él una brújula de exploración que permita la sensibilidad de ubicarse ante los pulsos humanos en calidad de sujetos que deambulan construyendo sus propios caminos. Esta perspectiva coincide –de algún modo– con la propuesta de Arfuch en el sentido de la recuperación de los pequeños relatos dentro del “espacio biográfico” y las narrativas

vivenciales como un modo de abordaje, de “lectura transversal” (Arfuch, 2010, p. 57). “Es justo a la comprensión profunda, y no sólo a la descripción de los contornos externos, para lo que sirven las “historias de vida” (Ferraroti, 2007, pp.15-40) y, como sostiene el autor, es la investigación cualitativa la que privilegió históricamente los estudios sobre la comunidad tendientes a hacer “emerger” o visibilizar ciertos problemas. Aún más, siguiendo al autor, y como resolución metodológica, las entrevistas y narraciones testimoniales serán entendidas como textos que dan origen a la visibilización de “áreas problemáticas”, a lo elidido y espacios donde se dejan ver tensiones.

Por ello, identificar, caracterizar y analizar los lazos sexo-afectivos de personas privadas de libertad en cárceles del sistema penitenciario bonaerense, a través de narrativas testimoniales y expedientes de ejecución penal, constituye una estrategia metodológica que toma al análisis del discurso (AD) (Maingueneau, 1989, Arnoux, 2006) como eje transversal para categorizar los datos producidos a través de dos técnicas de recolección con un abordaje que busca atender –específicamente- las desigualdades de género, dando lugar a una perspectiva feminista en el campo del AD. Este tipo de trabajos focalizan en develar la desigualdad social de las mujeres y de otras identidades sexo-genéricas en una multiplicidad de prácticas comunicativas y discursivas y tienen como objetivo analizar cómo funcionan las relaciones de poder y resistencia patriarcales en nuestra sociedad (Lazar, 2005).

En consecuencia, al abordar el contexto de encierro punitivo requerimos de una técnica de recolección de datos (Colanzi, 2017), que contemple la especificidad de un relato de denuncia, en función de las múltiples vulneraciones de la población carcelaria incorporando el análisis de la narrativa testimonial ya que permite incorporar en términos técnicos la perspectiva feminista, dado que recupera la experiencia de las personas encarceladas (Cháneton & Vacarezza, 2011).



Las historias, narradas en primera persona, son discursos que serán entendidos prácticas donde se ponen en juego distintas configuraciones de lo social. Entendiendo al discurso como “socialmente constitutivo, así como está socialmente constituido: constituye situaciones, objetos de conocimiento, identidades sociales y relaciones entre personas y grupos de personas” (Fairclough y Wodak, 1997, p. 258).

En este sentido, más que la explicación de ciertos fenómenos, el método que propone Arfuch y retomamos, intenta comprender, dar cuenta, del modo en que lxs sujetxs se han apropiado y reconstruyen sus experiencias. Específicamente el método biográfico requiere de algunas consideraciones que contribuyan a la conceptualización de distintos modos de abordaje. El espacio biográfico definido por Leonor Arfuch (2010) remite a la narración de vivencias, de experiencias del ser individual y social, retoma el concepto de Philippe Lejeune para adentrarse en el complejo entramado donde se recupera el testimonio de “otrx”. Pero, además, en ese gran espacio biográfico es necesario distinguir –a los efectos de la presente propuesta de investigación– las características de los materiales que serán objeto de análisis y comprensión.

En cuanto a los expedientes de ejecución penal, constituyen una técnica de recolección de datos que supone un desafío innovador (Colanzi; 2017) por ser un insumo técnico –en el campo de la investigación en cárceles– que permite tensionar las narrativas testimoniales con uno de los productos más valiosos del poder punitivo que contienen la trayectoria de vida, judicial y penitenciaria, es decir, que incluye múltiples registros del poder punitivo, así como también las voces de quienes están privados/as de libertad.

Reflexiones

La propuesta de indagación presenta un modo de abordaje que permite realizar prácticas comunitarias que atiendan y posibiliten el pasaje de lo individual a lo colectivo; (Festa, Del Manzo, Lucesole y Velazco, 2018).

La indagación involucra además intervenciones situadas en vínculo con acciones extensionistas y con organismos gubernamentales (Poder Ejecutivo y Poder Judicial), a fin de promover investigaciones comprometidas, praxis de conocimiento desde el sur global, feminista y queer.

Referencias

Ahmed, S. (2014). *La política cultural de las emociones*. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Aliverti, A. (2012). Making people criminal: The role of the criminal law in immigration enforcement. *Theoretical Criminology*, 16(4), 417-434. DOI: [10.1177/1362480612449779](https://doi.org/10.1177/1362480612449779)

Aniyar de Castro, L. (1987). *Conocimiento y orden social: criminología como legitimación y criminología de la liberación*. Maracaibo. Venezuela: Editorial de la Universidad de Zulia.

Anthony García, C. (2003). Panorama de la situación de las mujeres privadas de libertad en América Latina desde una perspectiva de género. En Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos, A.C., y Fundación para el Debido Proceso Legal (Ed). *Violencia contra las mujeres privadas de libertad en América Latina*. México: DPLF.



Arfuch, L. (2010). *El espacio biográfico. Dilemas de la subjetividad contemporánea*. Fondo de Cultura Económica.

Azaola, E. y Yacamán, C. (1996). *Las mujeres olvidadas*. Ciudad de México, México: Comisión Nacional de Derechos Humanos.

Ball, M. (2014). What's queer about queer criminology? En *Handbook of LGBT communities, crime, and justice* (pp. 531-555). Nueva York: Springer.

Butler, J. (2010). *Marcos de guerra: Las vidas lloradas*. Paidós.

Calandria, S. (2014). "Entre la honra y la vida": un análisis microhistórico sobre mujeres infanticidas en la provincia de Buenos Aires 1904-1913. *E-I@tina Revista electrónica de estudios latinoamericanos*, 12 (47). Recuperado de <http://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/elatina>

Campagnoli, M. (2013). La noción de quiasmo en Judith Butler: para una biopolítica positiva. *Nómadas* (Col).

<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=105129195004>>

Cesaroni, C. (2013). *Masacre en el Pabellón 7°*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina: Tren en movimiento.

Chaneton, J. y Vacarezza, N. (2011). *La intemperie y lo intempestivo. Experiencias del aborto voluntario en el relato de mujeres y varones*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina: Marea editorial.

Ciochini, P. L. (2013). La persistencia del expediente judicial: el caso de la administración de la justicia penal bonaerense. *Revista Derecho y Ciencias Sociales*, (8), 151-164.

Colanzi, I. (2017). Mujeres privadas de libertad: el continuum histórico de las violencias institucionales y sus procesos de subjetivación desde una perspectiva. *Revista En Letra*, IV(8), 155-177.

D'Antonio, D. (2017). La sexualidad como aleph de la prisión política argentina en los años setenta. *Interdisciplina*, 5(11), 43-56.

<http://dx.doi.org/10.22201/ceiich.24485705e.2017.11.61322>

Di Corleto, J. (2017). Igualdad y diferencia en la valoración de la prueba: estándares probatorios en casos de violencia de género. En J. Di Corleto, *Género y justicia penal*. Didot.

Di Corleto, J. (2018). Malas madres. Aborto e infanticidio en perspectiva histórica. Didot.

Fairclough, N. y Wodak, R. (1997). Análisis crítico del Discurso. En T. van Dijk (Ed.), *Discourse as social Interaction, Discourse Studies 2. A Multidisciplinary Introduction*. London: Sage.

Ferraroti, F. (2007). Las historias de vida como método. *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, 14(44). Universidad Autónoma del Estado de México, México. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=10504402>

Festa, Del Manzo, Lucsole y Velazco (2018). ¿Qué es la violencia para vos?: Narrativas y producción de subjetividad. II Congreso Internacional de Victimología. Facultad de Psicología, UNLP, Ensenada.

Guemureman, S. (2015). *Políticas penales y de seguridad dirigidas hacia adolescentes y jóvenes*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina: Rubinzal-Culzoni Editores.



Hogg, R., Scott, J. y Sozzo, M. (2017). Southern Criminology: Guest Editors' Introduction. *International Journal for Crime, Justice and Social Democracy*, 6(1), 1-7. <https://doi.org/10.5204/ijcjsd.v6i1.395>

Larrauri, E. (2008). *Mujeres y sistema penal: la violencia doméstica*. Montevideo, Uruguay: Editorial B de F.

Lazar, M. (2005). *Feminist Critical Discourse Analysis. Gender, Power and Ideology in Discourse*. Palgrave Macmillan.

León, E. y Zemelman, H. (Coords.) (1994). *Subjetividad: umbrales del pensamiento social*. Editorial Anthropos.

Mbembé, A. (2011). *Necropolítica seguido de Sobre el gobierno privado indirecto*. Melusina.

Pujadas, J. M. (1982). *El método biográfico: el uso de las historias de vida en Ciencias Sociales*. Madrid, España: Centro de Investigaciones Sociológicas.

Sarrabayrouse, M. J. (1998). Poder Judicial. Transición del escriturismo a la oralidad (Tesis de Licenciatura). Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires.

Zaffaroni, E. (1998). *En busca de las penas perdidas*. Temis.

